

MESA DE TRABAJO - ASENTAMIENTO LUJÁN

Fecha: 13/02/2023 a las 15:30 Hs

Lugar: Palacio Canale

Asistentes:

DELEGADAS/OS - VECINAS/OS:

- Sara Avalos
- Angel Agüero
- Karen Mayuri
- Manuel Moscoso

IVC

- Giselle Lepine
- Indra Boneta
- Mariana Zito
- Luciano Goro
- Victoria Novelli
- Guillermo Meyer
- Hugo Savarino

ACUMAR:

- Ivan Paiavonskis
- Héctor Hussein

ASESORÍA TUTELAR

- Gustavo Moreno
- Melisa Murúa
- Irene Marcó

MINISTERIO PÚBLICO DEFENSA:

- Ana Lanziani
- Mariela Ozuna
- Ignacio Sagasti

Desarrollo de la Mesa de Trabajo. Presentaciones. Temario.-

Siendo las 15:50 hs se da inicio a la reunión. Giselle Lepine toma la palabra presentándose como la Coordinadora General del Equipo Social de IVC. Asimismo, presenta al equipo: el Arq, Guillermo Meyer, como parte del Equipo Técnico que está a cargo de las cuadrillas de emergencias de los barrios; el Ing. Hugo Savarino, Gerente Operativo Técnico

de la DGGIS que aborda emergencias en barrios junto a Demian, y al resto del equipo social que la acompaña en el abordaje territorial, a Mariana Zito y Luciano Goro, e invita a que hagan lo propio los Delegados, y los representantes de la Defensoría, el Ministerio Público, la Asesoría Tutelar y ACUMAR, concurrentes a la Mesa de Trabajo.

Giselle comenta, en primer término, que se retoma la Mesa luego de mucho tiempo, durante la pandemia el IVC estuvo muy abocado a lo que fue el eje COVID y que a partir de finales 2021 se empezaron a retomar las tareas de a poco, reconociendo que el barrio Luján junto a otros pequeños asentamientos están más demorados, pero que la idea es retomar el contacto con el barrio.

Informa que tiene presente el oficio enviado por la Asesoría Tutelar con el listado de delegados y con los reclamos generales, de regularización dominial, sobre el tema de la emergencia eléctrica, y de los correspondientes a las cloacas y el agua. También sobre los problemas de luminarias sobre la calle Pedro de Mendoza e invita a que se tome la palabra.

La Dra. Ana Lanziani, toma la palabra y comenta que esta mesa tiene un propósito y es la necesidad de que se presente un plan de reurbanización sobre este barrio. Respecto del cual, recalca, hubo una primera etapa bastante avanzada, sino terminada, y otra que tenía que comenzar y que nunca empezó.

Continúa explicando, que lo que le interesa a la Defensoría, más allá de los mejoramientos que hubo y tienen que continuar, es la reurbanización, y les preocupa porque este barrio a diferencia de El Pueblito y Magaldi, no tiene una Ley de urbanización, nunca se ha tenido conocimiento si es posible la regularización dominial, porque no se sabe el estado de los terrenos. La necesidad de este proyecto de reurbanización, aclara, tiene que ver con el sistema cloacal, con la conexión a agua segura, con la conexión a electricidad/medidores, y para que cada vecino/a pueda acceder a dichos servicios.

El vecino Angel Agüero, comenta que hace 6 años atrás ya tuvieron problemas con la electricidad, que EDESUR ya hizo estas visitas. Ana Lanzani, comenta que es necesaria la posibilidad de regularizar. Angel continúa diciendo que es un barrio que no está tan poblado, y plantea, que con un electricista matriculado, se podrían colocar los medidores en cada casa.

El Dr. Gustavo Moreno, por la Asesoría Tutelar, pide que se continúe con el tema de la urbanización del Barrio. Ana Lanzani, a su vez, explica que la conexión segura de EDESUR está atada a la posibilidad de regularizar la situación dominial de estos vecinos. Y enfatiza, que este barrio requiere, si o si, una urbanización, y que este es el motivo principal de la Mesa de trabajo, para no dejar a las familias viviendo en condiciones precarias.

Es un barrio muy pequeño, incluso más pequeño que “El pueblito”, y la posibilidad de pensar en una urbanización es algo realizable, siempre y cuando el IVC tome la decisión política, porque las viviendas mejoradas en ese barrio son las únicas mejoradas en toda la causa.

El vecino Angel Agüero, agrega que las conexiones de cloacas y agua se hicieron muy bien y hubo mejoras, pero que antes de la pandemia concurre el personal dependiente de “Espacios Verdes” a trabajar ahí, y dejaron muy lindo el pavimento, pero sin embargo, ese trabajo arruinó la cloaca, porque no se modificó donde desemboca la cañería cloacal, de tal manera **que estuviese separarlo** del desagüe de tormenta. De esa manera, “Espacios verdes”, arruinó ese foco quitando la presión de agua que tenía el Barrio.

Giselle Lepine pregunta si eso es desde que asfaltaron. Le responden que sí, que se hizo previo a la pandemia. Angel continúa explicando que, de lo precario se pasó a una peor situación, porque hay pérdidas de los afluentes de la cloaca y del agua y eso se mezcla, porque los caños están rotos. Invita a los asistentes a La Mesa a concurrir al Barrio, para ver la situación ya que es visible.

El Dr. Gustavo Moreno, plantea que el objetivo de esta mesa es la presentación de un programa de urbanización, pregunta en ese sentido, si el IVC al día de fecha tiene en primer lugar un plan de reurbanización, en segundo lugar necesita saber antes de hacer un programa, quienes son los titulares de las tierras donde están ubicadas las parcelas del Barrio Luján, para tener claridad en la información así como la delimitación del barrio y tercero, comenta y pregunta, que los vecinos trabajaron en un censo el año pasado, y quiere saber en base a qué censo va a trabajar el IVC. Estos tres puntos son los que quiere conocer el Dr. Moreno, para continuar.

La Coordinadora Giselle Lepine responde que el IVC no dispone, por el momento, de un plan de urbanización, y que este año el IVC estará más abocado a tareas de contingencia.

Gustavo Moreno, responde que sin ánimos de entrar en discusión esto es una obligación legal del IVC, lo que se refiere a la Reurbanización del Barrio. Que este Asentamiento fue la primera mudanza que se hizo por orden de un Juez de Quilmes, que de las 29 familias relocalizadas al Compeljo Lacarra al día de la fecha ninguna tiene gas y hace 11 años fueron mudados. Solicita saber mínimamente de quienes son las parcelas del Asentamiento Luján y pide que se pueda dar mayor claridad respecto de la situación actual, porque de lo contrario él plantearía, que no se mude a nadie sin proveer de todos los servicios.

Giselle Lepine responde que se pidió a DGTAL el estado de situación de las tierras. Ana Lanziani, le responde y pregunta, en qué fecha se pidió, y cuándo se van a tener estos

informes de dominio. Asimismo, les consulta a los representantes de ACUMAR, que están presentes en la Mesa de Trabajo (Ivan Paiavonskis y Héctor Hussein), ya que también este Organismo está obligado a realizar un seguimiento de las acciones del GCBA, para que las mismas se cumplan. Ángel se suma al reclamo realizado a los representantes de ACUMAR, porque debieran tener esta información.

Ana Lanzani por el M. Público, agrega que le resulta incomprensible que se hayan encarado obras de mejoramiento definitivo por parte del IVC, en el Barrio Luján, en el lapso que va del 2011 al 2023, y aún no se pueda establecer cuál es el polígono a urbanizar, y si es posible o no hacerlo.

Gustavo Moreno, agrega que el GCBA (IVC) tiene la obligación de presentar cuales son las parcelas a urbanizar, porque además es posible que puedan haber tierras que se tienen que expropiar, y que de ser así, esto no implicaría un costo en dinero, no hay una necesidad de un presupuesto, sino que es tiempo y trámites.

Giselle asume el compromiso de traer la información del estado de dominio de las parcelas afectadas en una próxima mesa de trabajo. Ana Lanzani se pregunta, en cuanto tiempo, de acá a dos meses? Giselle le responde que sí. Ana agrega que no contar con dicha información para la próxima mesa, implicaría que se pierda un poco del sentido para la próxima mesa, ya que dicha información resulta imprescindible para poder avanzar en un posible plan de urbanización del Barrio Lujan a elaborarse por parte del IVC.

Gustavo Moreno insiste, que la finalidad de la causa Mendoza no está abocada a las contingencias, sino a la reurbanización del Barrio y que lo que fue firmado por el propio Diego Santilli, por parte del GCBA, no habla de cicatrización, tal como intenta sostener ahora el IVC.

Ana Lanzani manifiesta que hay una diferencia con otros barrios, que se ve una discriminación respecto del Barrio Lujan, ya que los estándares que se fijaron para la urbanización de otros barrios comparado con el Barrio Luján son muy desiguales. Gustavo Moreno pregunta si hay expedientes de la DGTAL. Giselle responde que no. Gustavo pregunta si hay una delimitación parcelaria. Giselle responde que no tiene mayor información.

Giselle Lepine explica en relación al tema del censo, que no hubo una actualización censal, contando únicamente con el censo efectuado en el año 2010 (entre los que se encuentran las familias que han sido relocalizadas). Lo que se hizo recientemente, aclara, fue un recuento de familias y viviendas para poder trabajar en un proyecto de riesgo eléctrico que es lo que se trajo a esta mesa de trabajo.

El Dr. Gustavo Moreno manifiesta que entonces, es el único barrio que no tuvo censo. Giselle le contesta que sí, que hubo un Censo en el 2010. Gustavo pregunta, en consecuencia, si se le puede hacer llegar ese censo. Giselle comenta que lo tiene que averiguar con el área encargada de realizarlo dentro del IVC, porque requiere de un pedido formal y afirma que va a realizar ese pedido.

Ivan Paiavonskis de ACUMAR, comenta que los terrenos donde está asentado el barrio Luján, son de Coto, de CICSA, que de todas maneras no tiene el informe de dominio pero qué es la información que maneja.

Toma la palabra el Arq. Guillermo Meyer del IVC, para explicar el trabajo que se realizó con la cloaca y las intervenciones de emergencia, comenta al respecto que, fue la colocación de un nuevo caño junto a las dos cámaras para que no siga sucediendo la mezcla de afluentes.

Ana Lanziani, toma la palabra, y comenta sobre el problema puntual de una familia respecto de un caño. Guillermo le responde sobre ese problema, que fue el cambio de un caño que estaba estrangulado, y que se cambió hace 15 días. Respecto de ese arreglo, el vecino Ángel comenta que se hizo de manera muy superficial y que se rompió por el paso de los autos. Guillermo le pregunta si eso sucedió sobre el tramo que se reparó hace poco. Ángel le responde que sí, que hay un charco de agua en la columna donde están los medidores. Guillermo le pregunta si son los caños de agua y que en ese sector hay más de 20 cm de hormigón. Ángel responde que son los de agua pero también están las cloacas, porque está todo superficial. Ángel comenta que estuvieron hace un año en esa obra, que hubo un tramo que se arregló hace 15 días, pero que previo a eso se hizo un trabajo que arruinó todo.

Giselle Lepine, toma la palabra y comenta que con el equipo técnico, se estuvo conversando respecto de los trabajos a realizar. Ángel, por su parte, comenta que se hizo un reclamo al IVC. Guillermo, manifiesta que al llover el agua entraba a las casas porque el caño estaba elevado, entonces lo que se hizo fue hacer unas canaletas.

La delegada Karen Mayuri, toma la palabra, y refiere que no se sabe quién hizo el asfalto. Ana Lanziani, pregunta si no lo hizo el IVC, quién lo hizo. Ángel responde que el que hizo el tramo de asfalto, fue "Espacios verdes" porque era un pasaje de tierra. Respecto a ese trabajo, se comenta, que en algún momento de la pandemia la Secretaría de Obras Públicas hizo una obra de pavimento, que no saben bien si fue un pedido de vecinos o debido a qué razón se realizó el trabajo.

Los vecinos responden que ellos no pidieron nada, y que un día fue un camión al Barrio y realizó ese pavimento. Como consecuencia de ello el IVC tuvo que hacer una obra sobre las cañerías, que pasaban por debajo de ese pavimento. Moreno pregunta si para el IVC quedó

bien realizada la obra. Guillermo Meyer, contesta que el que sabe si funciona todo bien es el vecino que es el que le da uso diario, que hay que verificar si el desagote da a una boca de tormenta y que el tendido de agua llegaba hasta la última casa del sector.

El Arq. Guillermo Meyer, pregunta si el cloacal que se puso entre las dos cámaras está roto. El delegado Ángel responde que sí, que está roto. Guillermo responde que se hizo una obra de protección del caño, y que si un camión rompió eso debería estar hundido. Angel responde que lo que se encuentra roto es un desagüe de la entrada. Ana Lanziani comenta que se debería hacer una verificación de la zona.

El Dr. Gustavo Moreno, pregunta si el IVC no tiene prevista la realización de una obra de cloaca y agua. Giselle responde que se dispone de una cuadrilla de emergencia y una cuadrilla de riesgo eléctrico. A su vez Gustavo Moreno manifiesta que la cuadrilla de la que habla Guillermo está destinada para situaciones particulares, que da la sensación que no hay mantenimiento general.

El Ing. Hugo Savarino toma la palabra y responde que la intervención no se encontraba cubierta en la licitación, que cuando fue el incendio del 30 de diciembre de 2022 se mandó la cuadrilla de la 21.24, pero solo se pudo realizar una mínima intervención para cubrir la emergencia, quedando pendiente un arreglo más importante. Gustavo Moreno toma la palabra y pide que se continúe con el tema de agua y cloacas. Giselle responde que de haber una situación de agua y cloaca, propone que se resuelva con una visita. En consecuencia, se establece que el próximo martes a las 10 de la mañana, se va a efectuar una visita al Barrio, para hacer las verificaciones correspondientes. Giselle, les pregunta si es el horario más conveniente para los vecinos, y los mismos responden que es más conveniente fijar la visita para las 9 hs. de la mañana.

La coordinadora Giselle Lepine propone pasar a la situación eléctrica. Comienza con la situación actual recordando la visita que se hizo con EDESUR. El delegado Angel Agüero, agrega que los tableros de conexión están en emergencia, porque se hizo un parche de un poste a otro, pero que no se arregló la instalación. Angel continúa explicando que la Empresa EDESUR reclama que no puede hacer el trabajo en las condiciones eléctricas del tablero, y que como consecuencia de ello, cobran boletas de mínimo 9 mil pesos, no siendo claro cual es el mínimo del importe a pagar.

El Ing. Hugo Savarino se presenta nuevamente, comentando que si bien la ubicación del tablero de los medidores no es la correcta ya que eso obliga a cada uno de los clientes a hacer un recorrido, aún no sería posible hacer la instalación de cada medidor frente a la vivienda correspondiente, por cuestiones referidas a la regularización dominial y al área

comercial de Edesur. Vecinos le responden que un electricista matriculado les había comentado que él podía hacer ese trabajo. Savarino responde que le extraña que haya ido un supervisor y haya dicho que se podía llevar esos medidores a los frentes de las casas, que no es la información que él maneja.

El delegado Ángel Aguero a su tiempo, le responde que con un electricista matriculado se puede hacer, que un vecino ya lo hizo y que ese electricista matriculado iría haciendo los trámites. Hugo responde que para realizar los trámites hay que justificar la condición de dominio de la propiedad, si el vecino es inquilino, propietarios, etc. y que en este caso no se puede saber quien es el titular de las tierras. Que la próxima vez que vaya un supervisor de EDESUR, hay que pedirle el nombre y apellido, para que deje constancia, y luego le informen a su Gerencia. Pero que, la situación descrita por el vecino no sería el modo de efectuar la conexión eléctrica y que lo aclara ya que no hay que generar falsas expectativas sobre la realidad de la conexión de servicio eléctrico.

El Dr. Gustavo Moreno, pregunta quién es el usuario de la red eléctrica, ya que Hugo Savarino dice que EDESUR no los considera usuarios. Hugo responde que hay usuarios individuales, y que los demás están conectados a la red eléctrica, por un pre ensamblado que hay en una subida a poste y que además cruza a la cámara de distribución que tienen enfrente.

Asimismo, Hugo refuerza que EDESUR tiene identificados a quienes están operativos, que es diferente a la cantidad de medidores. Por eso él preguntó en su momento quienes pagan. Ángel responde que son 45 familias. Hugo, insiste en la pregunta de quiénes son operativos. Luego Hugo explica que Edesur de momento lo que hizo fue “saltar”, y que es provisorio, pero no es menos riesgoso. Ángel responde que esos arreglos se fueron haciendo por los incendios, que esa conexión la hicieron “ustedes”, refiriéndose a los técnicos del IVC.

A su vez Hugo Savarino pregunta, cuándo se hicieron, a lo que Ángel le responde, que alrededor de 6 años atrás. A su vez Hugo Savarino expresa, que él puede responder por lo que se hizo ahora.

El delegado Ángel Aguero, comenta que una sola casa tiene medidor con el pilar eléctrico ubicado en la puerta de acceso a dicho domicilio. Hugo le responde que él recorrió toda la línea, y que sabe leer las líneas aéreas de distribución. Que hoy en día tienen una desprolijidad, que es más inseguro que tener un panel de distribución como el que se tiene. De esta manera funcionan como una propiedad horizontal, hoy por hoy es conveniente tener una factura, pero Edesur no sabe dar una respuesta técnica de cómo funcionan esos medidores. Sin embargo Hugo Savarino asegura, que hoy en día, corren menos riesgo que

antes, y pide que los vecinos acerquen los teléfonos para que ante cualquier duda o problema, a partir de esta nueva instalación de Edesur, puedan comunicarse.

Gustavo Moreno pregunta, si hoy en día se tienen mejores condiciones de seguridad y que al menos por parte del área técnica hay un proyecto. Hugo responde que primeramente el área a su cargo planteó la posibilidad de movilizar los medidores, a lo que se le contestó con una negativa. Como consecuencia de ello, plantea, que existen dos alternativas: Una es soterrar, que es mucho más caro, pero que ello implicaría tener un cordón futuro, que sino es con tendido de caño, al menos los cables encintados que permiten soterrar libremente de todas maneras, pero para ello habría que efectuar algunas medidas de seguridad. Y la otra posibilidad es realizar el tendido aéreo, con ménsulas y kit de suspensión.

A su vez, Gustavo Moreno pregunta si los medidores individuales se tendrán en cuenta. Hugo responde que no es tan así porque siempre hay un crecimiento vertical.

El Dr. Gustavo Moreno, pregunta si el GCBA va a tomar la decisión de convertirse en usuario. Hugo responde que, se hará lo que estén de acuerdo los vecinos. Que hay que saber que no se pueden responsabilizar más allá del medidor a la casa.

Por otro lado Gustavo Moreno manifiesta que este barrio se caracteriza por haber tenido varios incendios, y que por lo tanto insistiría en que se logre cuanto antes el arreglo del tendido eléctrico, siempre y cuando se consensúe con los vecinos. Acto seguido pide que conste en actas que no hay información del proyecto eléctrico en sí, en qué estado está, y cuánto tiempo va a llevar, y que pareciera ser un sinfín de conflictos entre EDESUR y GCBA, y que ante las dificultades los que se encuentran expuestos son las y los vecinos y el eventual riesgo de que se produzca un nuevo incendio.

Hugo Savarino responde que en el día de hoy hubo una reunión con la GO Financiera donde se presentó el presupuesto para "El Pueblito", Luján y Magaldi, y el mismo se elevó a Jefatura de Gabinete. Giselle Lepine, toma la palabra y comenta que serían aproximadamente 37 los que se tienen registrados. Hugo manifiesta que si esto avanza vamos a tener que juntarnos antes de los 2 meses, ya que un proyecto de emergencia necesita más velocidad.

Ana Lanziani pregunta, si el proyecto que ustedes tienen implica que siempre se tome medición general. Hugo responde que sí, hasta que se regularice dominialmente ya que siempre hay que presentar "condición de usuarios". Hugo agrega que no es un barrio complejo para solucionar, pero que hay que tomar conocimiento sobre quienes pagan para poder identificarlos. Angel responde que hay familias que no están pagando, por la intervención del IVC en sus casas y como consecuencia de ello dejaron de pagar.

Asimismo Hugo comenta que la información de EDESUR tiene que ser clara para los vecinos, que no se puede aceptar la respuesta de que con un matriculado están bien, que eso no es así, que no es sólo mover el medidor. Hugo agrega que para cualquier situación de contingencia tienen a disposición su teléfono.

Gustavo Moreno pregunta si la situación de Luján es diferente a la que existe en el “El Pueblito”, respecto del cual se habló oportunamente en la Mesa de Trabajo celebrada el 9/2/23, con un tiempo de obra de 40/50 días. Hugo responde que en este caso es más corta la intervención, que la situación es más favorable en este caso, y que podrían ser aproximadamente 30 días laborables.

Gustavo Moreno pregunta si la obra la haría el gobierno, a lo que Hugo Savarino responde que sí, en consecuencia Gustavo Moreno quiere saber en qué está trabado el proyecto para comenzar. Se le responde que es la misma situación que en otros barrios, que el proyecto se encuentra actualmente en la GO. Financiera. A su vez Hugo Savarino comenta que la ventaja que él ve, en este caso, es que se debe regularizar o al menos distinguir quienes van a quedar con consumo comunitario y quienes en estado definitivo. Luego se comenta en general situaciones de sobre facturación.

Giselle Lepine junto con Ana Lanziani, comentan, que lo ideal sería no sumar medidores, para que no queden sueltos. Hugo afirma que lo ideal es que los vecinos queden con medidor comunitario. Que el panel como está hoy en día es bastante riesgoso.

Ivan Paiavonskis de ACUMAR pregunta dónde van a terminar los medidores. Hugo Savarino responde que los medidores no se mueven, en principio.

Hugo propone que se haga una reunión de emergencia con EDESUR, para saber cuál es la propuesta que tienen, si ellos permiten que cada medidor esté en el frente de la vivienda.

Giselle Lepine aclara que es una obra de contención, Hugo adhiere y dice que hoy en día está más seguro que como estaba antes. Son unidades con poste, que se calcula alrededor de 50 para todo el Barrio, con un consumo de 150 kw. por hora y que ahí sobra, pero que ese cálculo lo hace EDESUR.

Luciano Goro, pregunta sobre las luminarias de la calle, específicamente cuáles están funcionando. El vecino Ángel, a su vez, responde que algunas no funcionan y que quedó a medias todo. Luciano manifiesta que va a levantar el tema. Asimismo los vecinos comentan respecto del tema de las luminarias, refiriendo que se producen choques de camiones en esos postes que no andan, ya que siempre que hay cortes es porque pasaron camiones por

el lugar. Luciano les propone que le pasen los números de postes así él los puede elevar. El reclamo habría que hacerlo a espacio público a través del 147.

La Coordinadora Giselle Lepine, explica que hay un área interministerial, y que como es un pasaje informal - donde están los postes de luminarias -, no se puede viabilizar la intervención, pero que sobre Pedro de Mendoza si se puede conseguir y también se puede pedir que coloquen luminarias, porque ya se efectivizó el traspaso. Además se gestionó el mantenimiento de los espacios públicos de todo el Camino de Sirga, y que ahora lo tiene el área de DGLIM, y para ello, se compromete a pasar el contacto del área.

El Dr. Gustavo Moreno pregunta cómo queda el tema de los reductores de velocidad. Giselle responde que mañana hay una reunión para retomar ese tema, que es específicamente sobre Pedro de Mendoza.

El Dr. Gustavo Moreno, vuelve a insistir en que las contingencias eléctricas no tuvieron ninguna víctima, por ello pide que no se resuelva el tema luego de producida alguna tragedia, y que espera, que no se reaccione una vez que pase algo así.

Ivan Paiavonskis, agrega en el informe bimestral de ACUMAR, va a dejar constancia de la importancia de colocar reductores de velocidad, y que va a gestionarlo.

El Dr. Gustavo Moreno, comenta por último, que quedan pendientes la solución de las viviendas transitorias y del comedor. Asimismo comenta que desconoce las condiciones de ocupación del lugar.

Mariana Zito, pregunta si hay alguna denuncia hecha sobre la ocupación de ese lugar. El vecino Ángel responde que hubo denuncias, ya que hay cooperativas que quisieron tomar ese espacio y que se llamó a Defensa Civil. Ana Lanziani adhiere, que siempre se planteó el tema de ese espacio, que en cada mesa de trabajo se habló sobre el espacio del comedor, y que se había perdido, porque es usado por un señor que ni siquiera es del barrio, como lugar de acopio y que siempre se pidió que se haga una intervención social para recuperarlo y que se utilice para el propio Barrio.

El vecino Ángel agrega que todos los años se tiene la intención de ocupar ese lugar, que está registrado, que no sabe bien donde pero que está. Ana Lanzani le responde que es muy sencillo, eso se corrobora en el censo, que en varios oficios que se han mandado se aclaró que está en el censo, que requiere de una intervención social, que no es que está usado por una familia para vivir, que está usado como lugar de acopio.

A su vez, Giselle Lepine pregunta si hay gente viviendo ahí, le responden que no, que es solo un lugar de acopio. La vecina Karen Mayuri, comenta que ahí están los paneles, que si se

incendian es terrible. Ana Lanziani agrega que es una situación de riesgo que pone en peligro a todo el barrio.

Ana Lanziani, por último, comenta en relación a las casas pre fabricadas, que las mismas se hicieron pensando en viviendas de tránsito, y que hoy en día hay una familia que consulta constantemente a la Defensoría, reclama que se están comiendo la vivienda las ratas, ya que es una vivienda prefabricada al lado del riachuelo y que no fue pensada como vivienda definitiva.

La Coordinadora Giselle Lepine comenta que se va a tener presente estos pedidos y que además en función del presupuesto se va a ir avanzando en estas cuestiones.

Siendo las 17.30 se da por finalizada la mesa.